

«El pleno de Diputados, la Mancomunidad y los parlamentarios catalanes han deliberado. Por unanimidad se aprobó la conducta de los representantes del Ayuntamiento de esta ciudad, Diputación y Mancomunidad, solidarizándose con su acuerdo y con su actitud de romper toda suerte de relaciones con el Gobierno civil mientras esté al frente del mismo el actual Gobernador, y otorgar a las autoridades populares un voto de confianza para el cumplimiento de los referidos acuerdos.»

La protesta de la Unión Monárquica.— El jefe del Gobierno recibió el siguiente telegrama:

«La Unión Monárquica Nacional de Cataluña protesta contra los actos realizados contra España por los que en estos momentos, y ante el ilustre huésped que honra a Barcelona, deberían dar muestras de corrección y, sobre todo, de patriotismo.»

Lo firmaban los Sres. Marqués de Comillas, Conde de Caralt, Roig y Bergadá, Conde de Figols, Sala, Riu, Marqués de Olérdola, Girona, Marqués de Senmenat, Sagnier, Conde de Santa María de Pomés, Marcet Palet, Badrina, Dalmaços, Nicoláu, Milá Camps y Collasu.

Crisis.—Dimisión de Allendesalazar.— En esta fecha, el Sr. Allendesalazar, cumplida leal y noblemente la misión difícilísima de aprobar los presupuestos (que no se habían aprobado en cinco años), presentó la dimisión de su cargo a S. M. el Rey.

Reiteróle D. Alfonso su confianza, encargándole la formación de un nuevo Gobierno de concentración; pero viéndose falto de algunos apoyos (principalmente del Sr. Maura), reiteró su dimisión, y empezaron las consultas.

El Sr. Sánchez de Toca.— El Presidente del Senado dijo al Rey:

«Hay problemas, de urgente solución, que plantea la realidad misma, que igual pueden ser resueltos por unos

que por otros; por ejemplo, la política internacional de España, que tiene que ser idéntica para todos los españoles; la reconstitución interior, los transportes, etc.

»El Poder debe tenerlo quien logre la fuerza de cohesión necesaria para llevar a cabo una obra de gobierno, o quien, aun sin poseerla, pueda realizar ésta.»

El Sr. Sánchez Guerra.—El Presidente del Congreso manifestó que había aconsejado al Rey la permanencia de las actuales Cortes, porque consideraba nefastas las elecciones, y, por lo tanto, la formación de un Gobierno que pueda constituirse contando con el Parlamento.

—Claro está—agregó—que la permanencia de las Cortes actuales supone una solución conservadora.

Como algún periodista manifestase que el mismo señor Sánchez Guerra podía formar Gobierno, con gran sinceridad y desinterés contestó:

«Yo soy el único que no puedo formar Gobierno. Conservadores o liberales han de resolver por decreto el pleito de las tarifas ferroviarias. Y siendo bien patente la voluntad de la Cámara en este asunto, yo traicionaría a la opinión parlamentaria, la que represento, haciendo a espaldas suyas lo que el Parlamento ha mostrado decisión de hacer por sí.»

El Sr. Maura.—El ex Presidente del Consejo dió una larguísima nota, que en síntesis decía:

«Señor: Dada la situación del país, considero que debemos prescindir en absoluto de lo subjetivo y dedicar nuestra atención a lo objetivo. Poco significan las personas en relación con las exigencias públicas. Y si Vuestra Majestad me honrase con su confianza, yo reuniría en mi domicilio a los Sres. Dato, La Cierva, Sánchez de Toca, Cambó y Pradera, y los exhortaría a prescindir de nuestros antecedentes, de nuestros agravios, de la historia de nuestra actuación, para consagrarnos por entero a España.

»Tengo por seguro que, ante mis argumentos, podríamos unirnos para una obra fecunda.»

«El Sr. Maura—dijo *El Imparcial*— debía de ignorar lo que los amigos del Sr. Cambó acababan de producir en Barcelona.»

El Marqués de Alhucemas.—El jefe de los demócratas dijo a los periodistas:

«Después de examinar el actual problema en todos sus aspectos, y de lamentar que las concentraciones de fuerzas políticas no se encuentren ultimadas, aunque con la satisfacción de que la concentración de las izquierdas se halla en muy buen camino, he manifestado al Rey que el partido liberal aceptaría el Poder, si así lo estimase conveniente el Monarca para el bien público. Esto es, en síntesis, el resultado de mi consulta. Breve y compendiosa, y nada más, señores.»

El Sr. Dato.— El jefe de los conservadores, al salir de Palacio, dijo a los periodistas:

«Yo he manifestado a S. M. que consideraba que este Gobierno, por los elementos que lo integran y la mayoría que reúne en las Cámaras, debía continuar, para obtener la aprobación del proyecto de ley de las tarifas ferroviarias, buscando la solución en la tendencia predominante en el Parlamento. En el caso de no lograrse esto, he aconsejado a S. M. procurar la vida de las actuales Cortes y evitar la renovación constante de las mismas, y dentro de este criterio, buscar la solución a la crisis planteada.»

El Conde de Romanones. -- El jefe de los liberales dijo:

«Yo había dado a S. M. la opinión de que la concentración liberal era una solución de gobierno para cuando fuese preciso. Porque lo más grave y más transcendental que podía ocurrir era que se concediese el decreto de disolución de las Cámaras.

»Sea cual fuere el Gobierno que se forme, por muy significadas y calificadas que sean las personas que lo

constituyan, ese decreto no se puede conceder más que como premio a una meritoria labor gubernamental.

»Los decretos de disolución no deben ser frecuentes, y eso era lo único que inquietaba a los liberales.»

Dato, encargado de formar Gobierno.—El jefe del partido conservador salió de Palacio después de las siete y media, y los periodistas le preguntaron si estaba encargado de formar Gobierno.

El Sr. Dato contestó:

«Su Majestad me ha dado cuenta de las consultas que ha celebrado después de la entrevista que tuvo conmigo esta mañana.

»Como consecuencia de ello, me ha hecho el honor de encargarme de formar Gobierno. Yo he aceptado, y voy a empezar inmediatamente las gestiones para constituirlo.»

Dato visita a Maura.—El Sr. Dato visitó a D. Antonio Maura, durando la entrevista unos tres cuartos de hora.

El Sr. Maura explicó el contenido de su nota y el alcance de sus apreciaciones, que, como es notorio, discrepaban de las peculiares del partido liberal-conservador, y aun cuando la entrevista de ambos prohombres se deslizó en medio de la mayor cordialidad, el resultado fué infructuoso.

Actitud de Allendesalazar.—Hallándose en esta misma tarde los periodistas en la puerta del domicilio del Sr. Dato, pasó el Sr. Sánchez Guerra, quien paró su automóvil.

Manifestó que la actitud del Sr. Allendesalazar obedecía principalmente a que no había encontrado determinados apoyos, entre ellos el del Sr. Maura, que había requerido con anterioridad a la ratificación de confianza de S. M.

Otro de los factores determinantes de la negativa del Presidente del Congreso había sido la situación del pleito ferroviario.

La nota del Sr. Maura al Rey.— Como documento curioso, la consignamos aquí:

«Me parece muy certero y motivado el clamor de la mayor parte de España, que ansía que se gobierne; es decir, que la autoridad recobre sus fueros, que la justicia se vaya restaurando, que cese el saqueo de las conveniencias públicas y que la gestión oficial alta y baja sea acompasada con la vida pujante de la nación.

»La decepción será grande si el desenlace de la presente crisis no marca sin titubeos este derrotero.

»Ni para conseguirlo, ni aun para emprenderlo merecen confianza las agrupaciones políticas que durante los últimos lustros estuvieron encargadas sucesivamente de gobernar, con nombres diversos, pero aquejadas de muy análogas flaquezas.

»Son conocidas como autoras mancomunadas del actual estado de las cosas, y tienen bien probado, no obstante, méritos individuales, que su ser colectivo daña a la causa pública.

»Dentro de ellas enzarzada y cautiva, cualquiera aptitud personal se hace inútil para la nación.

»El fracaso sería congénito si los Ministros entrasen a título de representantes de los respectivos grupos y se sintiesen ligados a las voluntades de éstos.

»Modo tal de formarlo es embarazoso, pero, lo repito, ineludible.

»Si no se allanasen las dificultades que ofrece a falta del aliento necesario para la unidad, habría que desistir de la aconsejada concentración. El daño provendría de la causa misma del desistimiento y no de éste.»

DIA 4. — Dato y La Cierva.— Después de la actitud del Sr. Maura, respecto al Gobierno, era la más interesante la del Sr. La Cierva. El Sr. Dato le visitó, y del resultado de esta visita, manifestó que había sido muy afectuosa, ofreciéndole el ilustre ex Ministro su apoyo para todo los problemas de gobierno.

— Solamente — añadió — ha salvado el Sr. Cierva su criterio en el asunto de las tarifas ferroviarias; pero en esto creo que se encontrará una fórmula.

—¿Pero le ha ofrecido a usted Ministros?—le preguntaron los *reporters*.

—De eso no hemos hablado.

El Sr. La Cierva, por su parte, dijo:

«El Sr. Dato ha venido a comunicarme su decisión de formar Gobierno, y yo le he ofrecido mi apoyo para todo cuanto crea necesario, exceptuando el asunto de las tarifas ferroviarias.

»Es éste un problema de carácter nacional, sobre el que yo he sentado un criterio que discrepa del sustentado por el Sr. Dato, y, como es lógico, no hemos podido ponernos de acuerdo.

El jefe del partido conservador me ha dicho que acaso se pudiera encontrar una fórmula; pero yo me he reservado mi opinión hasta conocerla.

»Respecto a mi colaboración y la de mis amigos en el Gobierno que se forme, nada hemos hablado, porque estando pendiente de solución aquel asunto, nada podíamos hacer ni uno ni otro.»

A pesar de no haber grandes dificultades, no quedó constituido el Gobierno hasta el día siguiente.

D. Luis Espada.—El nombramiento del nuevo ministro de Instrucción pública, D. Luis Espada, que lo era por primera vez, fué muy bien recibido por la opinión. Hombre de gran inteligencia, de una honradez intachable y de una modestia verdadera y sin afectación; era un antiguo y notable parlamentario y había desempeñado el cargo de Subsecretario de Hacienda y otros con singular acierto. A la razón era Consejero permanente de Estado.

DIA 5.—El nuevo Gobierno.—Dato, en el Poder.—

A las doce en punto llegó D. Eduardo Dato a Palacio, para someter a la aprobación de S. M. el Rey la lista del nuevo Gobierno, que era el siguiente:

Presidencia y Marina, D. Eduardo Dato.

Estado, Sr. Marqués de Lema.

Gracia y Justicia, Sr. Conde de Bugallal.

Hacienda, D. Lorenzo Domínguez Pascual.

Gobernación, D. Francisco Bergamín.

Guerra, Sr. Vizconde de Eza.

Fomento, D. Emilio Ortuño.

Instrucción pública, D. Luis Espada.

Dijo el Sr. Dato que la cartera de Abastecimientos no se proveía, por existir el propósito de suprimir este Ministerio y crear, en cambio, el nuevo Ministerio del Trabajo, para el que había sido designado D. Carlos Cañal.

Acerca de la clase y condición del nuevo Gobierno, dijo *La Epoca* lo siguiente:

«Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, con carácter homogéneo, integrado todo por personalidades del partido liberalconservador que ya habían ocupado carteras. Se ha dado, pues, el paso primero para la labor eficaz de gobernación del país, ya que el hecho de ser todos los Ministros del Gabinete Dato personas sometidas a una misma disciplina imprimirá rapidez y decisión a las normas con que se rija la vida del país.»

Semiprograma.—Hubo Consejo con el Rey, y el señor Dato dijo lo siguiente:

«He expresado a S. M. mi gratitud por la confianza con que honra al partido conservador.»

Dijo que, a su juicio, no eran las circunstancias las más propicias para redactar programas de gobierno, con normas fijas ni orientaciones generales. Deber de los gobernantes es ir aplicando soluciones a todos los problemas pendientes y buscar medios de desenvolvimiento para cuantas cuestiones la realidad suscite.

«En suma—terminó diciendo el jefe del Gobierno—: nuestro programa puede sintetizarse en tres palabras: paz, trabajo y justicia.»

El reparto de carteras.—Se comentó mucho el ver a diversos Ministros en departamentos que no parecían los indicados.

«El nombramiento del Sr. Vizconde de Eza (que era el más comentado) obedece—dijo un Ministro—a circunstancias de momento, que, por la conveniencia de todos, del Ejército en primer lugar, es de aplaudir. Hombre de caballerosidad exquisita, muy versado en cuestiones sociales, de gran ecuanimidad y compenetrado totalmente con el jefe, en nadie despertará recelos, y es prenda segura de que no entrará en sus propósitos nada que tenga carácter partidista.»

En efecto: la mayoría de la opinión del Ejército era favorable a un Ministro civil, para evitar rozamientos y disgustos entre los mismos Generales.

Hermoso acto patriótico de María Guerrero y Fernando Mendoza.—Para esta noche estaba anunciado en el teatro San Fernando, de Sevilla, el drama de Guimerá *El alma es mía*.

A pesar del escaso éxito que esta obra obtuvo en Madrid y en otras ciudades, el teatro se llenó desde primera hora con un público distinguidísimo, deseoso de aplaudir una vez más el trabajo de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Pero al tenerse noticia de los incidentes antipatrióticos producidos en Barcelona por los separatistas catalanes, y en los cuales fué tanta y tan lamentable la intervención del autor del drama que iba a ponerse en escena, los ilustres artistas, heridos en su patriotismo, decidieron retirar la obra anunciada, sustituyéndola por *Hece Homo*, de Tamayo y Baus.

Al levantarse el telón, creyóse la empresa en el deber de explicar al público lo ocurrido, y entonces se produjo un espectáculo verdaderamente conmovedor.

El público, que materialmente llenaba el teatro, prorrumpió en una ovación estruendosa, con vivas incesantes a España y a los artistas, que tan bien habían sabido interpretar los sentimientos del pueblo sevillano.

Comenzó a poco la obra de Tamayo y Baus; pero el público continuaba aplaudiendo de tal modo, que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza salieron al escenario, donde el artista gritó con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Viva España! ¡Viva Sevilla!»

El entusiasmo fué indescriptible. Los espectadores, enardecidos, puestos en pie, contestaron con nuevos vivas a España, y de repente la orquesta comenzó a tocar la Marcha Real, arrancando lágrimas a la gente, ya ronca.

Este emocionante acto de afirmación patriótica tuvo, además, el valor de haber sido espontáneo y de mantenerse en los límites de la más escrupulosa seriedad.

S. M. el Rey felicitó telegráficamente a los ilustres artistas por su rasgo patriótico.

DIA 6. —Actos patrióticos.—En el acto de la despedida del mariscal Joffre ocurrió un incidente que fué muy comentado.

Algunos de los concurrentes a la estación, al retirarse el Sr. Puig y Cadafalch, fuera ya de agujas el tren que conducía al Mariscal, le recriminaron en forma algo violenta por los incidentes ocurridos estos días, y culpándole a él de todo lo sucedido.

El Sr. Puig y Cadafalch no pronunció ni una sola palabra. Sólo se limitó a acelerar el paso y partir velozmente en su automóvil.

Este acto produjo sensación, así como la visita que después hizo al Sr. Puig el Capitán general interino.

Protesta del Ayuntamiento de Zaragoza.—En virtud de acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza, el Alcalde elevó al Presidente del Consejo de Ministros un telegrama de protesta contra los hechos acaecidos en Barcelona con motivo de la visita del mariscal Joffre.

«El Ayuntamiento de Zaragoza—decía el despacho telegráfico—acordó por unanimidad protestar, por amor a España y a Cataluña, contra los insultos proferidos a la Patria en presencia de quienes integran las más altas Corporaciones catalanas; los cuales, al no oponer su réplica, parecen prestar asentimiento a lo ocurrido.»

El Alcalde se dirigió también al de Barcelona y al Presidente de la Mancomunidad, afirmando que los hechos vienen a demostrar que sus autores están movidos, más que por amor a Cataluña, por un odio criminal contra el resto de España.

El acuerdo de la Corporación municipal fué objeto de grandes y unánimes elogios.

Más protestas.—La Comisión provincial de Vizcaya acordó dirigir el siguiente telegrama al Ministro de la Gobernación:

«La Comisión provincial de Vizcaya hace presente su protesta por los sucesos de Barcelona durante la visita del mariscal Joffre, considerándolos lesivos para la unidad nacional, e irrespetuosos para el vencedor del Marne.»

La Comisión provincial de Sevilla se dirigió al Gobierno protestando contra los sucesos de Barcelona.

El Presidente de la Diputación de Burgos recibió muchos telegramas de felicitación por la protesta que consignó esta Corporación contra los actos antipatrióticos ocurridos en Barcelona.

Entre dichos telegramas figuraba uno del Gobernador de Barcelona y otro que firmaba el Sr. Sala, de la Unión Monárquica Nacional.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid telegrafiaron al Presidente del Consejo y al de la Mancomunidad de Barcelona protestando contra las manifestaciones antipatrióticas de los catalanistas con motivo de la estancia del mariscal Joffre en la ciudad condal.

El Claustro de catedráticos de la Universidad de Santiago dirigió al Presidente de la Mancomunidad de Cataluña un telegrama protestando enérgicamente contra los antipatrióticos actos a que había dado lugar en Barcelona.

También publicaron patrióticas protestas los Ayuntamientos de Palencia, Logroño, Toledo (la ciudad), Murcia y otros muchos.

En el Ayuntamiento de Madrid.—Una... salida de Saborit.—En la sesión celebrada en esta fecha, el concejal republicano Sr. Reglero aprovechó la ocasión para hacer constar su más enérgica protesta por los sucesos acaecidos en Barcelona con motivo de la estancia en dicha población del caudillo francés, y en sentidas y elo-

cuentas palabras censuró al Alcalde, a Cambó y a Puig y Cadafalch.

Dijo, del primero, que no se compaginaba su actitud con los cargos que desempeñaba.

Estas manifestaciones fueron aceptadas con aplausos.

El Conde de Limpias llamó la atención del Sr. Reglero para que no derivara en nada que fuese político y se concretase a la protesta, lo cual se haría constar en acta.

El concejal socialista Sr. Saborit, en nombre de la minoría, dijo que ésta no se asociaba al ruego, y que la protesta debía ser para la fuerza pública que intervino en los sucesos.

«No nos hacemos solidarios—dijo—de lo manifestado por el Sr. Reglero, pues antes lo haríamos con los que gritaron «¡Muera España!»

Estas palabras produjeron un tumulto indescriptible, y entre gritos y amenazas, oyéronse repetidas protestas y vivas a la Patria.

Tras grandes esfuerzos, logró el Alcalde imponer silencio, y dijo, dirigiéndose a los socialistas:

—Esas palabras no constarán en el acta.

También se distinguió por su silencio el Centro de Hijos de Madrid, el cual, aunque fué inducido a que protestara, nada hizo, ocupado, sin duda, en perfeccionar *los recreos* grandes y pequeños de que vive, pues nadie sabe que se ocupe en otra cosa.

DIA 8.—El Ministerio del Trabajo.—En la Presidencia del Consejo se facilitó el texto del Real decreto creando el Ministerio del Trabajo.

La parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida al Gobierno en la disposición octava complementaria de la ley de Presupuestos vigente, se crea el Ministerio del Trabajo, al que quedan asignados desde luego los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, la Sección de Reformas Sociales del Ministerio de la Gobernación, el Negociado de Trabajo de la Dirección general